

# CUENTA PÚBLICA 2016

## ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

### 1. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

- En 2016 el **presupuesto pagado** de la **Universidad Autónoma Metropolitana** (UAM) fue de 6,786,173.4 miles de pesos, cifra superior en 1.5% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al mayor ejercicio presupuestario en los rubros de Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas (323.7%); Bienes muebles, inmuebles e intangibles (42.1%) y Servicios Personales (1.9%) ver nota 1.

#### GASTO CORRIENTE

- El **Gasto Corriente** pagado fue mayor al presupuesto aprobado en 1.1%. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
  - ❖ En **Servicios Personales** se registró un mayor gasto pagado de 1.9% respecto al presupuesto aprobado, que se explica principalmente por las siguientes razones:
    - El incremento por política salarial 2016 amparada con las siguientes adecuaciones autorizadas durante el ejercicio: Ampliación líquida para cubrir el costo del incremento salarial para el personal administrativo, docente, carga administrativa y funcionarios académicos con vigencia del 1° de febrero de 2016 con folio 2016-11-710-2482; ampliación líquida para cubrir el costo de estímulos al desempeño docente con folio 2016-11-710-2483 y ampliación líquida para cubrir el costo de promociones al personal docente con folio 2016-11-710-2973.
  - ❖ En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado menor en 34.8% en comparación con el presupuesto aprobado. Las causas que explican esta variación son las siguientes:
    - En Materiales y Suministros se observó una disminución de 57.2% en comparación con el presupuesto aprobado, debido a las adecuaciones de recursos de los capítulos 2000 al 4000 para atender necesidades prioritarias de la Institución. Estas adecuaciones se llevaron a cabo con fundamento en el artículo 5 Fracción II inciso C de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPyRH).
    - El presupuesto pagado en Servicios Generales registró un decremento de 15.9% respecto al presupuesto aprobado, que se explica principalmente por las adecuaciones de recursos del capítulo 3000 al 4000 para atender necesidades prioritarias de la Institución. Estas adecuaciones se llevaron a cabo con fundamento en el artículo 5 Fracción II inciso C de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPyRH).
  - ❖ En **Subsidios** se observó una variación de 323.7% respecto al presupuesto aprobado que se explica por las adecuaciones realizadas de los capítulos 2000 y 3000 al 4000, para atender necesidades prioritarias de la Institución. Estas adecuaciones se llevaron a cabo con fundamento en el artículo 5 Fracción II inciso C de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPyRH).
  - ❖ En **Otros de Corriente** no se presupuestaron recursos.

## PENSIONES Y JUBILACIONES

- No se presupuestaron recursos.

## GASTO DE INVERSIÓN

- ❖ En **Gasto de Inversión** se observó un incremento de 10.7% con relación al presupuesto aprobado (ver nota 2). Las causas que explican esta variación son las siguientes:
- ❖ En **Inversión Física** se observó un mayor gasto pagado de 10.7% con relación al presupuesto aprobado (ver nota 2). Lo anterior debido a lo siguiente:
  - En Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles se presentó una variación de 42.1% con relación al presupuesto aprobado ya que se realizaron adecuaciones de los capítulos 3000 al 5000 para atender necesidades prioritarias de la Institución. Estas adecuaciones se llevaron a cabo con fundamento en el artículo 5 Fracción II inciso C de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPyRH).
  - En Inversión Pública no se observa variación del presupuesto pagado respecto al presupuesto aprobado (ver nota 2).
  - En Otros de Inversión Física, no se presupuestaron recursos.
- ❖ Los rubros de **Subsidios** y **Otros de Inversión** no tuvieron asignación de recursos.

## 2. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA<sup>1</sup>

- Durante 2016 la UAM ejerció su presupuesto a través de tres **finalidades**: 1 Gobierno; 2 Desarrollo Social y 3 Desarrollo Económico. La primera comprende la **función** 3 Coordinación de la Política de Gobierno, la segunda considera las funciones 4 Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales, y 5 Educación; el tercer grupo comprende la función 8 Ciencia, Tecnología e Innovación.
- ❖ La **finalidad 2 Desarrollo Social** concentró el 79.0% del presupuesto pagado y registró un gasto pagado mayor en 2.3% respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior refleja el carácter prioritario en la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades sustantivas de esta Institución.
  - A través de la **función 5 Educación** se erogó el 92.3% de los recursos de esta finalidad.
    - Mediante esta función la UAM erogó recursos que le permitieron atender a 57,742 alumnos en 77 planes de estudio del nivel licenciatura y en 99 planes y programas de nivel posgrado; en 2016 terminaron estudios 5,969 alumnos tanto de licenciatura como de posgrado; 41.6% de los planes del nivel licenciatura se encuentran acreditados por algún organismo del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES); el 74.7% de los planes y programas de estudio del nivel posgrado se encuentran incorporados al Padrón Nacional de

---

<sup>1</sup> La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

Posgrados de Calidad (PNPC); se beneficiaron a 17,349 alumnos con becas de las diferentes modalidades que se ofrecen en la Institución.

- El incremento de esta función respecto del presupuesto aprobado fue del 3.2% debido, principalmente, a las adecuaciones que se realizaron de los capítulos 2000 y 3000 al 4000; y las adecuaciones del capítulo 3000 al 5000. Estas adecuaciones se llevaron a cabo con fundamento en el artículo 5 Fracción II inciso C de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPyRH). Adicionalmente, por recursos provenientes por concepto de ampliaciones líquidas otorgadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP): Ampliaciones por política salarial como el costo del incremento salarial, el costo de los estímulos al desempeño docente y el costo por promociones al personal docente; así como a la ampliación por el convenio celebrado entre la SEP y la UAM Unidad Xochimilco para dar cumplimiento a las “acciones de capacitación en el Marco del Servicio Profesional Docente”.
- A través de la **función 4 Recreación, Cultura y Otras manifestaciones sociales** se erogó el 7.7% restante de los recursos de esta finalidad.
  - Los recursos que se erogaron mediante esta función, permitieron a la UAM fomentar la participación de la comunidad universitaria y de la sociedad en general a las manifestaciones artístico-culturales, a través de eventos de buena calidad y accesibles. Durante 2016 se llevaron a cabo 2,650 actividades artístico-culturales, tanto al interior de las Unidades Académicas como en espacios externos: Centro Cultural Casa de las Bombas, Casa de la Primera Imprenta de América, Centro de Educación Continua Casa del Tiempo, Galería Metropolitana, Galería Manuel Felguérez y el Centro Cultural Rafael Galván. Asimismo, en colaboración con el Sistema de Transporte Colectivo Metro se ha fortalecido la presencia de la UAM a través del Programa “La Metro en el Metro”; en el pasaje del metro Zócalo-Pino Suárez “Un Paseo por los libros”, en los cuales se ofrecen actividades con temas actuales y de interés para la población que transita por esos espacios. En 2016 UAM Radio 94.1 F.M cumplió su quinto año como uno de los medios de difusión más importantes de la UAM.
  - Esta función presentó un decremento de 7.7% respecto al presupuesto aprobado, debido a las adecuaciones realizadas de los capítulos 2000 y 3000 al 4000 para atender necesidades prioritarias de la Institución como es el pago de becas al personal docente. Estas adecuaciones se llevaron a cabo con fundamento en el artículo 5 Fracción II inciso C de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPyRH).
- ❖ La **finalidad 3 Desarrollo Económico** concentró el 19.6% del presupuesto pagado y registró un gasto pagado menor en 0.8% respecto del presupuesto aprobado.
  - A través de la **función 8 Ciencia, Tecnología e Innovación**, se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
    - Las actividades de investigación se llevaron a cabo a través de 270 colectivos de investigación conformados por áreas y grupos de investigación. Dentro de estos colectivos se conformaron 277 Cuerpos Académicos registrados en el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), de éstos últimos 82 son reconocidos como consolidados, 83 en consolidación y 112 en formación. En 2016 se realizaron 1,097 proyectos de investigación y se encuentran registrados 1,170 profesores-investigadores al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).
    - Durante el año se evaluaron por las comisiones dictaminadoras un total de 14,716 productos de trabajo de investigación, destacando 1,283 reportes de investigación o técnicos, 4,112 artículos especializados de investigación y 8,288 trabajos presentados en eventos especializados.
    - Se renovaron y actualizaron con equipo especializado laboratorios y talleres para actividades de docencia e investigación.
    - Se obtuvieron 6 títulos de patente en México otorgados por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) y 5 en el extranjero.

## CUENTA PÚBLICA 2016

- Las actividades de investigación y docencia cuentan con el soporte de una infraestructura de vanguardia. Durante 2016 se continuó con el fortalecimiento de la Biblioteca Digital de la UAM (BiDi), mediante el cual se proporciona acceso remoto y en línea a recursos electrónicos, además de brindar soporte a través de su portal [www.bidi.uam.mx](http://www.bidi.uam.mx). Actualmente, cuenta con suscripciones a más de 160 bases y 13,000 revistas electrónicas.
- ❖ La **finalidad 1 Gobierno** representó el 1.3% del presupuesto pagado y registró un decremento de 11.9% respecto del presupuesto aprobado.
  - A través de la **función 3 Coordinación de la Política de Gobierno**, se erogaron la totalidad de los recursos de esta finalidad.
    - Se fortalecieron las actividades de planeación, programación, presupuestación, evaluación y transparencia. Se continuaron los trabajos de actualización del Plan de Desarrollo Institucional, así como de las metas e indicadores para evaluar el trabajo institucional.
    - Durante 2016 se dio continuidad a la diversificación de la información pública contenida en el portal de transparencia de la UAM. Al respecto, se realizaron 664,499 consultas en diferentes temáticas.
    - Se realizó auditoria de la matrícula escolar de la Institución y se está en espera de los resultados.
    - Se avanzó en los trabajos de adecuación de la aplicación de la contabilidad gubernamental en la Institución.

### 3. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

- Para esta Institución, **no se contemplan plazas por honorarios**.

CONTRATACIONES POR HONORARIOS UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA (PESOS)			
UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0.00</b>
A2M	Universidad Autónoma Metropolitana	0	0.00

### 4. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

- De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 19, fracción IV, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA (PESOS)				
Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones	
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables
				Efectivo      Especie

## CUENTA PÚBLICA 2016

<b>Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)</b>					
Rector General	776,017	776,017	2,164,873	16,643	
Secretario General	568,725	568,725	1,634,788	12,670	
Rector de Unidad	508,891	508,891	3,737,126	29,613	
Abogado General	508,891	508,891	1,502,646	11,842	
Delegado Financiero Patronato	445,350	445,350	678,239	5,805	
Tesorero General	445,350	445,350	2,712,955	23,220	
Contralor	386,456	445,350	1,870,385	15,917	
Secretario de Unidad	445,350	445,350	2,047,284	17,415	
Director de División	386,456	386,456	5,382,428	45,502	
Director Administrativo	371,168	386,456	8,946,061	76,195	
Asesores	371,168	371,168	1,775,963	15,525	
Subdirector Administrativo	178,228	210,248	2,555,193	23,992	
Jefe de Departamento	156,736	199,354	19,565,149	181,325	
Coordinador	156,736	167,481	10,659,982	96,687	
Jefe de Sección	126,660	134,042	74,004,135	624,161	
Jefe de Unidad Académica	272,806	347,981	20,522,164	5,895,443	
Secretario Académico de División	258,138	333,313	4,291,464	1,217,814	
Coordinador de Estudios	151,388	323,383	34,523,923	9,390,306	
Jefe de Área	151,388	323,383	75,194,430	20,838,821	
Coordinador de Tronco Interdivisional	313,931	313,931	503,280	142,300	
Coordinador de Tronco General	141,937	238,755	2,230,313	603,639	
Coordinador de Tronco Divisional	238,755	238,755	1,175,864	323,923	
Coordinador del Sistema de Aprendizaje Individual	229,672	304,847	1,370,278	380,948	
Asistente Divisional de Investigación	248,207	323,383	3,754,531	1,042,385	
Jefe de Laboratorio de Diseño y Comprobación de Servicios Estomatológicos	221,101	221,101	1,899,941	502,215	
Responsable de Servicios de Laboratorio Diseño y Comprobación de Servicios Estomatológicos	213,072	213,072	1,832,344	485,090	
Coordinador de Especialidad	313,931	313,931	515,528	142,300	
Coordinador de Servicios Académicos	124,282	296,276	3,486,247	928,431	
Coordinador de Unidad de Enseñanza - Aprendizaje	124,282	296,276	19,809,775	5,217,450	
Responsable de Extensión y Difusión Cultural	213,072	288,248	3,464,716	907,488	
Coordinador de Relaciones Universidad-Industria	229,672	229,672	1,559,546	416,398	
Responsable del Programa de Educación Continua	221,101	221,101	1,119,946	301,329	
Coordinador del Bufete Jurídico	252,940	252,940	422,271	114,981	
<b>Enlace (grupo P o equivalente)</b>					
<b>Operativo</b>					
Base	44,743	327,308	3,124,376,454	1,429,460,837	4,104,873
Confianza	63,728	137,288	145,300,074	1,746,300	

FUENTE: Universidad Autónoma Metropolitana.

## CUENTA PÚBLICA 2016

---

NOTA 1: En el sistema aparece como pagados los recursos del capítulo 6000 (185,770.9 miles de pesos), sin embargo es importante mencionar que los recursos destinados para este capítulo no fueron pagados en el año 2016 y se encuentran en el programa de obras del presupuesto de ingresos y egresos de la Institución para el año 2017, el cual fue formulado por el patronato y autorizado por el Colegio Académico en diciembre de 2016, de acuerdo con el marco normativo de esta Institución, Artículo 4° fracción II de la Ley Orgánica de la UAM, donde se establece que la Universidad tiene facultad y responsabilidad de administrar su patrimonio y el patrimonio de esta Universidad se constituye, entre otros, por los fondos que le asigne el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE). Asimismo, dichos recursos se encuentran depositados en cuentas de inversión productivas lo cual permitirá ejercer los recursos durante el siguiente año. Derivado de lo anterior, el presupuesto pagado en 2016 por esta UR A2M fue de 6,600,402.5 miles de pesos, cifra menor en 1.3% con relación al presupuesto aprobado.

NOTA 2: En Gasto de Inversión, se observó un decremento de 63.9% con relación al presupuesto aprobado. Las causas de esta variación se debe, principalmente, a que en inversión pública se observó un decremento del presupuesto pagado de 100% respecto al presupuesto pagado originado por la explicación de la nota 1.